



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN.

- **Carrera** : Derecho
- **Curso** : Segundo – Primer Semestre
- **Asignatura** : Criminología
- **Área de formación:** Profesional
- **Pre-requisito/s** : Haber culminado el primer curso
- **Régimen** : Semestral
- **Carácter** : Obligatoria
- **Horas semanales** : 5,5
- **Horas mensuales** : 22
- **Horas semestrales:** 88
- **Horas teóricas** : 61,6
- **Horas practicas** : 26,4

Introducción al programa:

En lo que refiere a lo criminal es de suma importancia el estudio de la Criminología, reconociendo que la conducta desviada o incorrecta es algo que acompaña el ser humano desde el origen del mismo, el claro ejemplo es el código de HAMMURABI, hoy en día es preciso identificar los rasgos de personalidad del delincuente, las causas del delito y medidas de prevención a los efectos de que la política criminal surta el efecto deseado, analizando desde el entorno biológico, psicológico y social del individuo, trastornos de personalidad, conducta antisocial, y génesis del delito, antropología criminal, escuelas criminológicas, bases neurofisiológicas de la conducta criminal, teorías de la personalidad y los componentes biopsicosociales del elemento subjetivo del crimen. Prevención del delito, medidas cautelares. Por ende, esta faceta del derecho, está centrada en el aprendizaje a través del acompañamiento académico efectivo por parte del asesor y la mediación de los contenidos a través de los materiales didácticos. Y casos concretos que serán expuesto en el desarrollo del presente programa.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

El estudio de la Criminología en el curriculum de la Facultad de Derecho plantea el abordaje de los temas importantes de esta materia, que se caracterizan por ser producto del ámbito más científico del Derecho.

Las bases referenciales temáticas que en el presente programa desarrolla comprenden un panorama bien integrado de los postulados esenciales de esta ciencia, por ella, esta materia está considerada como una asignatura importante para el alumno que se inicia en la carrera, ya que la misma le prepara para comprender el delicado ámbito de las conductas socialmente desviadas que resultan ser los delitos y los crímenes, estudiando sus fases evolutivos desde los rudimentos conceptuales llenos de equívocos del



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



siglo XIX, pasando por la maduración del Siglo XX, hasta nuestros días (la primera década) del Siglo XXI en que la Criminología ha ido perfeccionándose cada vez más para comprender este apasionado campo del Derecho.

1. COMPETENCIAS con relación a los OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA.

Concluido la fase académica semestral el plan pretende:

- 1- Otorgar al estudiante el conocimiento general sobre los presupuestos conceptuales básicos de esta ciencia.
- 2- Conocimiento de los principios rectores de la Criminología. Sus diferentes métodos para entenderlo.
- 3- Entender la evolución de sus postulados teóricos a través del tiempo, desde el Siglo XIX hasta el Siglo XXI.
- 4- Desarrollar las diferentes causales de la criminalidad que van de lo genético, ambiental, familiar, geográfico, económico, social, estatal, incluyendo los factores generados por los vicios.
- 5- Analizar las incidencias prácticas de las referidas teorías causales de la criminalidad, como fenómeno de incidencia social.
- 6- Primordialmente dotarle de conocimiento a los efectos de comprender la criminalidad.
- 7- Ser capaz de buscar la solución a los flagelos delincuenciales que aquejan a la sociedad a través de las ciencias que componen la criminología.

2. COMPETENCIAS en relación a los OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA ASIGNATURA.

- 1- Interpretar las fuentes de datos relacionados con la criminalidad: gráficos, estadísticas, etc.
- 2- Trasladar a un informe criminológico los datos psicológicos, sociales y jurídicos de relevancia criminológica
- 3- Seleccionar datos y elaborar informes para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles o el tipo de respuesta aplicable
- 4- Atender las necesidades de la víctima a nivel individual, grupal y comunitario, con especial referencia a colectivos muy victimizados como las víctimas de violencia de género, los menores o los incapaces
- 5- Capacidad para acceder y seleccionar datos y elaborar informes para el control y seguimiento de las medidas de excarcelación (permisos, tercer grado, libertad condicional, etc.) asesorando al Juez de Vigilancia en las propuestas e informes técnicos
- 6- Elaborar informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono y; Conocer y



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
***Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales***

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



aplicar las teorías criminológicas necesarias para la elaboración de políticas criminales centradas en la sociedad, la víctima, el delincuente y la prevención del delito



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



4. CONTENIDO PROGRAMATICO.

CRIMINOLOGIA

UNIDAD I

1. Criminología: Concepto.
2. Objeto. La criminología "teórica" y "aplicada" y la "política criminal" Concepto.
 - 2.1. Criminalidad, concepto.
 - 2.2. Definición de Hecho Punible.
 - 2.3. Crimen. Concepto
 - 2.4. Imputación. Concepto y Antecedentes.
 - 2.5. Imputación Objetiva.
 - 2.6. Delito. Concepto.
 - 2.7. Diferencia entre Delito y Crimen.
3. Desviación. Concepto.
 - 3.1. La desviación como conducta esencialmente humana y comprensión.
 - 3.2. Personalidad desviada
 - 3.3. Personalidad social
 - 3.4. Personalidad antisocial
4. Finalidad de la Criminología. Concepto.
 - 4.1. Posición tradicional.
 - 4.2. Posición contemporánea.
5. Investigación Criminológica: Métodos 1- Inductivos 2- Deductivos 3-Experimental 4- Estadístico 5- Empírico 6- Clínico.
- 6 Normalidad y Anormalidad: Criterios de la Organización Mundial de la Salud.
- 7 La normalidad y sus fundamentos
- 8 La anormalidad y sus fundamentos

UNIDAD II

LA CRIMINOLOGIA Y SUS RELACIONES CON OTRAS CIENCIAS

- 1 Criminología y Derecho Penal. Areas comunes y dependencia mutua
- 2 La Sociología del Derecho. Concepto y funciones.
- 3 Medicina Legal. Concepto y funciones.
- 4 Psiquiatría Forense. Concepto y funciones.
- 5 Psicología Forense. Concepto y Funciones.
- 6 Antropología, Concepto y Funciones
- 7 Etiología. Concepto
- 8 Biología. Concepto y Funciones



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



- 9 Criminalística. Concepto. Funciones.

UNIDAD III

EL METODO EN EL ESTUDIO DE LA CRIMINOLOGIA

- 1 El método experimental. Dificultades y reparos morales.
- 2 El método del caso individual. Ventajas y limitaciones.
- a) El método del observador participante. Ventajas y limitaciones.
- b) El registro de actividades. Ventajas y limitaciones
- 3 Las estadísticas oficiales. Su confiabilidad.
- 4 El método de las encuestas. Ventajas y limitaciones.
- 5 El (S. P. E.) THE STANFORD PRISON EXPERIMENT. Experimento de la Cárcel de Stanford por Philip Zimbardo

UNIDAD IV

EVOLUCIONES DE LOS CONOCIMIENTOS CRIMINOLOGICOS

- 1 Las prácticas penales hasta la segunda mitad del Siglo XVIII.
- 2 La humanización del derecho Penal: El Marqués de Beccaria.
- 3 La reforma carcelaria: Jhon Howard
- 4 El estereotipo del pobre (delincuente), salvaje (colonizado) y " feo " (antiestético): la antropología criminal Lombrosiana
- 4 Transformaciones de la pena en el siglo XVIII
- 4 La Escuela Clásica.
 - a) El método utilizado por esta escuela.
 - b) La base de la responsabilidad penal.
 - c) Definición del delito según Carrara.
 - d) Finalidad de las penas.

UNIDAD V

EVOLUCION DE LOS CONOCIMIENTOS CRIMINOLOGICOS (Edad Antigua y Media.)

- 1 Ideas del Delito y de la Pena en los tiempos primigenios. Código de Hammurabi
- 2 Primer Período: La Venganza Privada. Discusión. Individual y colectiva.



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



- 3 Instituciones: El Talión. Noción. La composición. Origen. Concepto.
- 4 Segundo Período: La influencia teocrática. La venganza divina como fundamento del
- 5 Derecho Penal. Sistema de expiación y retribución como base de la pena.
- 6 Legislación Penal Antigua: India, Persia, Egipto, Pueblo Hebreo. Concepto del delito y
- de la pena. Clases de Pena.
- 7 El Derecho Penal en los Pueblos Precolombinos: Las dos líneas de acción geográficas

EVOLUCION DE LOS CONOCIMIENTOS CRIMINOLOGICOS II (Edad Moderna y Contemporánea.)

- 1 La Escuela Positiva. Causas que motivaron su nacimiento.
- 2 César Lombroso. Principales Ideas. El criminal nato.
- 3 Enrique Ferri. Principales ideas. Teorías Sintéticas del Delito.
- 4 Rafael Garófalo. Principales ideas. Teorías del Delito Natural.
- 5 Método utilizado por la Escuela Positiva.
- 6 La base de la responsabilidad penal. La pena como defensa social.
- 8 El delito como ente natural y social producido por el hombre.
- 9 TERSA SCUOLA: Concepto. Exponentes: MANUELCARNEVALE Y BERNARDINO
- ALIMENA. 1) Fundamento de la Pena 2) Defensa Social 3) Criminalidad adquirida.
- 10 ESCUELA PENAL HUMANISTA: Exponente: VICENZO LANZA.
 - 1) Función del Derecho Penal 2) Función de la Pena 3) Carácter del delito.

UNIDAD VI

**EVOLUCION DE LOS CONOCIMIENTOS CRIMINOLOGICOS
TEORIAS PSICOLOGICAS, PSICO-SOCIALES Y PSICOANALITICA**

- 1 Teorías Psicológicas.
 - a) La deficiencia mental y la criminalidad.
 - b) La personalidad desviada y la criminalidad.
- 2 Teoría del Estimulo-Respuesta.
 - a) Teoría de la Interacción Simbólica.
- 3 Elementos básicos de la Teoría de la sexualidad infantil.
- 4 Teoría de la represión.
 - a) Teoría del sueño.
 - b) Teoría de la sexualidad infantil.
- 4 Teoría de la estructura mental: Ello Ego y Super-Ego.
- 5 Crítica a la Teoría Psicoanalítica.

UNIDAD VII

EVOLUCION DE LOS CONOCIMIENTOS CRIMINOLOGICOS

1. La Escuela Francesa
 - a) La Teoría Micro-biológica de Lacassagne.
 - b) Las ideas de Durkheim.



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



2. El Sociologismo Economicista: Bonger.
3. El Sociologismo Norteamericano
 - a) Teoría de la Asociación Diferencial de Stuehrland.
 - b) Teoría de la Anomía de Merton
4. Teoría Socio-Político de López-Rey

UNIDAD VIII
LA HERENCIA Y LA CRIMINALIDAD

1. Importancia de la herencia en la causación del delito.
2. Genotipo y fenotipo.
3. Caracteres heredados y caracteres congénitos.
4. Métodos utilizables para determinar la influencia hereditaria en el hombre.
5. Transmisión hereditaria de las anormalidades.
6. Las anormalidades cromosómicas y la criminalidad.

UNIDAD IX

1. Criminalidad masculina y femenina. Diferencias cuantitativas y cualitativas.
2. La prostitución.
 - a) Importancia de su estudio.
 - b) Condiciones para que exista prostitución.
 - c) Causas de la prostitución.
 - d) Actitud ante la prostitución: Prohibición o reglamentación.

UNIDAD X
LOS GRUPOS HUMANOS Y LA CRIMINALIDAD

1. Dificultades y limitaciones en el estudio de la cuestión racial.
2. Estudios sobre la criminalidad del ser humano por razas.
3. La criminalidad del indígena latinoamericano.
4. La situación del indígena paraguayo ante el sistema penal.
5. El convenio sobre poblaciones indígenas y tribunales del año 1968. Ley 904/81, que establece el estatuto de las comunidades indígenas.

UNIDAD XI
LA EDAD Y LA CRIMINALIDAD

1. Importancia de la edad en la causación de la criminalidad.
2. Número y forma de comisión de los delitos de acuerdo a la edad.
3. Las especies de delitos de acuerdo a la edad.
5. La delincuencia de los menores
 - a) Concepto de la delincuencia juvenil
 - b) Extensión de la delincuencia juvenil.
 - c) Tratamiento del menor que delinque: Organismos judiciales y administrativos de protección.



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



- d) El menor que comete actos delictivos ante del Código del Menor Paraguayo.

UNIDAD XII

EL CLIMA, LA ECOLOGIA y LA INLUENCIA FAMILIAR EN LA CRIMINALIDAD

1. La Ley Terminal de la criminalidad.
2. El medio ambiente físico y la criminalidad.
3. Influencia del clima y las estaciones en la criminalidad.
4. Variación de la criminalidad de acuerdo a los días de la semana y el día y la noche.
5. La criminalidad urbana y rural: diferencia cuantitativa y cualitativa

FAMILIA

1. Función socializadora de la familia
2. La crisis de la familia moderna
3. El hogar deshecho.
4. El hogar psicológicamente mal integrado.
6. La indisciplina familiar.
7. Los menores que se encuentra en estado de abandono material o moral y en estado de peligro según el Código del Menor Paraguayo.

UNIDAD XIII

LA RELIGION Y EL FACTOR ECONOMICO EN LA CRIMINALIDAD

1. Influencia positiva y negativa de la religión en la criminalidad.
2. Formas en que la religión influye en la criminalidad.
3. Educación escolar y criminalidad.
4. Deficiencia de la educación escolar en la prevención de la criminalidad.

EL FACTOR ECONOMICO EN LA CRIMINALIDAD

1. Pobreza y criminalidad.
2. Crisis económica y criminalidad.
3. Prosperidad económica y criminalidad.
4. El sistema capitalista y la criminalidad

UNIDAD XIV

EL ABUSO DEL PODER ECONOMICO Y POLITICO COMO CAUSA DE LA CRIMINALIDAD



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



ECONOMICO

1. Tipos de delitos vinculados al abuso del poder económico.
2. Factores que coadyuvan al abuso del poder económico.
3. Extensión y perniciosidad de los delitos cometidos mediante el abuso del poder económico.
4. Medidas adoptadas por los Estados para evitar y reprimir el abuso del poder económico

POLITICO

1. Delitos que son cometidos mediante el abuso del poder político.
2. Factores que coadyuvan al abuso del poder político.
3. Evaluación de los efectos materiales del abuso del poder político.
4. Medidas que adoptan los Estados para combatir el abuso del poder político.
5. Función de las Naciones Unidas en la prevención del poder económico y política.

UNIDAD XV

DELITOS INFORMATICOS y CRIMENES INFORMATICOS.

- 1 Responsabilidad Penal.
- 2 Delitos Informáticos.
- 3 Tutela Penal del Sistema Informático.
- 4 Los Ilícitos en el Derecho de Autor
- 5 Análisis. Doctrinario y Jurisprudencial.
- 6 Difamación.
- 7 Calumnia.
- 8 Hurto.
- 9 Pornografía Infantil.

UNIDAD XVI.

VIOLENCIA DE GÉNERO

- 1 (Genero Cidio) Femicidio: Mary Anne Warren,
- 2 Los conceptos de femicidio y feminicidio; Clases de femicidio y feminicidio: tipologías existentes
- 2 El feminicidio, como final de los actos violentos contra de la mujer.
- 3 Leyes e iniciativas en particular: *Paraguay:*
Proyecto de ley que reprime toda forma de Violencia Contra la Mujer
Tipo de legislación
Ámbitos que comprende
Características del delito
- 3 Violencia Física y Psicológica.
- 4 EL flagelo social de la Violencia contra la mujer.
- 5 El machismo y el Alcoholismo como detonante de la violencia contra la mujer.
- 6 Factor Social y Cultural de la violencia contra la mujer.
- 7 La ley 1600/00. Contra la Violencia Domestica. Art 249 del Código Penal y sus modificaciones.
- 8 Protección a la víctima, órganos competentes.



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



UNIDAD XVII

ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y CRIMINALIDAD

1. El alcoholismo y la criminalidad.
2. Estadística de la criminalidad en que interviene el alcohol.
3. Influencia del alcohol en la criminalidad.
 - a) Criminalidad directa.
 - b) Criminalidad indirecta.
 - c) Criminalidad por degeneración hereditaria.
 - d) Criminalidad por errónea represión del alcoholismo.
4. LA DROGADICCION.
5. Los principales estupefacientes.
6. Correlación entre el consumo de drogas y la criminalidad.
7. La drogadicción. Efectos sociales y económicos.
8. El tráfico Internacional de Estupefacientes.
9. Ley 1340/88.
10. Rutas Nacionales e Internacionales del trafico.

UNIDAD XVIII

LA LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD

1. La Política Criminal: necesidad de su establecimiento.
 2. Postulados de la Política Criminal.
 3. Problemas que plantea la prevención de la criminalidad.
 4. Límites aconsejables por la política Criminal en cuanto a la extensión del sistema penal.
 5. Ley 210/70.
 6. Los métodos Sociológicos de la Investigación.
 6. La ejecución Penal.
 7. Propósitos de las Penas.
 8. Derechos Humanos y Las cárceles.
 9. Reinserción Social.
-
1. Instituciones penales modernas: Ejecución Penal Ley 5162..
 - c) La suspensión de la ejecución de la condena.
 - d) La ejecución de las penas y medidas impuestas por tribunales extranjeros a penados trasladados al país en virtud de convenios internacionales ratificados por la República del Paraguay.
 - e) La ejecución de las medidas definitivas impuestas en aplicación del Código de la Niñez y la Adolescencia.



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



- f) La revisión y la suspensión a prueba de la ejecución de las medidas privativas de libertad.
 - g) Dignidad Humana y Derechos Fundamentales.
 - h) Interés Superior del Adolescente.
 - i) . Los órganos de la ejecución de penas y medidas son
2. La Jurisdicción Especial de Menores en el Paraguay.
3. Medidas que puede aplicar el Juez Correccional de Menores:
- a) Amonestación y entrega de menor a su representante.
 - b) Libertad vigilada.
 - c) Colocación familiar.
 - d) Internación del menor.
 - e) Carácter de las medidas dispuestas por el Juez de Menores.
 - f) **Reinserción Social.**

BIBLIOGRAFIAS

- 1- ZAFFARONI EUGENIO RAUL. “APROXIMACION DESDE UN MARGEN.”. Bogotá – Colombia 1988, EDITORIAL TEMIS S
- 2- WAEL SARWAT HIKAL CARREÓN Psicoanalítica, Conductual y del Desarrollo”. México 2005, Printed In México.
- 3– **NIRMALA K, GLORY** Criminology. Teaching Material, Prepared **under the Sponsorship of the Justice and Legal System Research Institute, 2009, Editorial Ethiopia.**
- 4-- LUNA ROLON JORGE y CIBILS MONTANIA CARMEN, LEGISLACIÓN PENITENCIARIA Y DE EJECUCIÓN PENAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, Asunción, Paraguay, 2004
- 5 - Manual de Buena Práctica Penitenciaria. Implementación de las Reglas Mínimas de Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos. **Reforma Penal Internacional, 1997 Producido con la**



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



ayuda del Ministerio de Justicia de los Países Bajos Versión en español IIDH Instituto Interamericano de Derechos Humanos 1998

6- MIR PUIG SANTIAGO, introduction a la base del derecho Penal, editorial bdf, Montevideo – Buenos Aires, 2003

7-- BARATA ALESANDRO, CRIMINOLOGÍA Y SISTEMA PENAL, editorial bdf, Montevideo – Buenos Aires, 2004

8—SCIME FRANCISCO SALVADOR, CRIMINOLOGÍA. "CAUSAS Y COSAS DEL DELITO" EDICIONES JURÍDICAS BUENOS AIRES 1999

9—TIEGHI OSVALDO NELO, TRATADO DE CRIMINOLOGIA, edirtorial Universidad de Buenos Aires, 1.989

1- .